

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA (SISEC S.A.) SOLUCIONES DE INGENIERIA Y
SERVICIOS DEL ECUADOR**

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de mayo de 2014, a las 15H00, en el departamento número nueve del Conjunto Mirador Ilaó, ubicado en la calle Tucanes y Av. Ilaló la señorita Juan Francisco Moncayo Olalla, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**

Con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, con la presencia de los accionistas de la compañía: Por una parte Luis Alberto Moncayo Padilla propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Por otra parte Juan Francisco Moncayo Olalla, propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Se acepta la celebración de esta Junta, en la que actúa en calidad de Secretario Ad Hoc la señorita Viviana Moreno.

A continuación la Gerente General procede a presentar cada uno de los puntos del orden del día, a todos los señores miembros de la junta:

1. En este punto se somete a conocimiento de la Junta el presente punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.
3. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

Además la junta autoriza la presentación tanto del balance general así como del informe del Gerente General y del comisario la Superintendencia de Compañías.

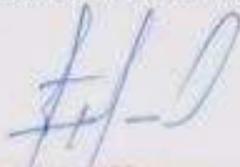
A continuación, el señor secretario0 concede un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad.

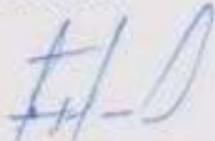
Se da por terminada la Junta a las 16H30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta todos los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta la representante de la única accionista de la Compañía, el señor Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



Juan Francisco Moncayo Olalla
Secretario Ad Hoc



Juan Francisco Moncayo Olalla.
C.I. No. 171292435-4



Luis Alberto Moncayo Padilla
C.I. 170280532-4